

Que esta Ciudad ha padecido en la consuela; Pues ha
llandose en ella veinte y seis Limbans con practica muy
cho; de ellos de veinte treinta y mas años; y que an comido
hasta aqui con general aprovacion; y hallandose este
Pueblo con tres Obispatos para la curacion de los pobres
dos medicos con su salario de fundaciones; la obliga
cion que encada uno reside de asistir a los Pobres por
razon de su Juramento; y la falta de asignacion de
boticas de limosna ni de otros medicos para subvenir a
la asistencia de dho. Pobres; se parece al que dize
ser Voluntaria dha. de cuon. maior mente con la
ynstitucion de los deucientos Ducados; y hallarse en
ta Ciudad concursada y enterrina; de acudir
al Real Convento o ala parte donde toque ape
dir unos meses alimentos; para acudir a sus hu
geniar; Por curas razones si este boto no saliere por
maior parte lo contradice; y pide por testimonio con
ynteruon de todos los recaudos perteneciente a este hecho.

- Or D^o D^o Gines Sacrin Redidor como el s^o D^o Diego
Lanzara =
- Or D^o D^o Gines Ayllon Redidor como el s^o D^o Alphonso
Manrera =
- Or D^o D^o Joseph Nicolas Locamora Redidor como
el s^o D^o D^o Francisca Letina =
- Or D^o D^o Felix Dieguez Redidor como el s^o D^o Juan
Letina =
- Or D^o D^o Luis Menchiron Redidor D^o que desde luego
nombra a Joseph Ramirez Luudano de la Villa de Navarra
y por lo que mira para los nombramientos benederos; se con
forma con el boto del s^o D^o Diego Lanzara =
- Or D^o D^o Juan Antonio Navarro Redidor D^o nombra
a Joseph Ramirez Luudano de Navarra =
- Or D^o D^o Joseph Nieto se regula al boto del s^o D^o Diego
Lanzara =
- Los s^o D^o Lorenzo Justel. D^o Alphonso Manrera D^o